

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

13073 *Real Decreto 566/2022, de 5 de julio, por el que se nombra en propiedad al Magistrado don Daniel Sánchez de Haro, Juez de lo mercantil número 2 de Donostia-San Sebastián.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 355 bis.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial 6/1985, de 1 de julio, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 29 de junio de 2022.

Vengo en nombrar en propiedad al Magistrado don Daniel Sánchez de Haro, Juez de lo mercantil número 2 de Donostia-San Sebastián.

Dado en Madrid, el 5 de julio de 2022.

FELIPE R.

La Ministra de Justicia,
MARÍA PILAR LLOP CUENCA